



CONSEJO DE LA
JUDICATURA

NOTARÍA 7

Cantón Manta) *Dr. Diego Chamorro Pepinosa (E)*

Sello

1320101080

184

06/07/17



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA

TESTIMONIO No. *PRIMERO*

FECHA: *06 JULIO 2017*

Nota: El usuario no quiso hacer la anotación, de acuerdo a la const. de Prop. Horizontal esta aprobado como vivienda y de acuerdo a lo que indica el usuario adquiere solo terrenos.

06-07-17

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO (E)



CONSEJO DE LA
JUDICATURA

NOTARÍA 7

Cantón Manta - Dr. Diego Chamorro Pepinosa (12)

2017

13

08

07

P00646

COMPRAVENTA QUE OTORGA

COMPañIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

A FAVOR

FELICIDAD MARITZA GOMEZ MURILLO

CUANTÍA: USD. \$5.076,80

(DI 2 COPIAS)

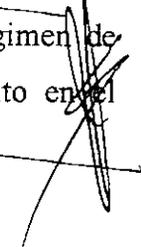
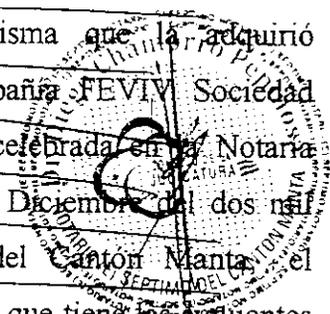
P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecinueve (19) de Abril del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR **Diego Chamorro Pepinosa**, Notario Público Séptimo Encargado del cantón Manta, comparece por una parte: **UNO**.- El señor **LEMY GABRIEL JIMENEZ VILLAVICENCIO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número cero, uno, cero, uno, seis, seis, tres, cinco, seis, guion cinco (010166356-5), por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.**, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documentos habilitantes, para efectos de notificación el señor señala su teléfono: 0980135459, correo electrónico: jimenezlg@hotmail.com, dirección: Manta, Conjunto Genovesa, casa No. 24; y, **DOS**.- La señora **FELICIDAD MARITZA GOMEZ MURILLO**, de estado civil **viuda**, portadora de la cédula de ciudadanía

Sells
06/07/17

número uno, tres, cero, cero, cinco, dos, dos, dos, uno, guion cuatro (130052221-4), por sus propios derechos, para efectos de notificación la señora señala su teléfono: 098761602-8, correo electrónico: sin correo, dirección: Manta, Avenida 4 de Noviembre; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, de acuerdo a las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente Contrato de Compraventa, por una parte, el Señor LEMY GABRIEL JIMENEZ VILLAVICENCIO, en calidad de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A., tal como consta del nombramiento que se adjunta como habilitante a este instrumento, entidad a la que más adelante para efectos de este contrato se la llamará **“LA VENDEDORA”**; y, por otra parte la señora **FELICIDAD MARITZA GOMEZ MURILLO**, a quien más adelante para efectos de este contrato se la llamará **“LA COMPRADORA”**. Los comparecientes en sus calidades y representaciones ya invocadas declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casado y viuda respectivamente, y plenamente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta Ciudad de Manta.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) Declara **“LA VENDEDORA”** a través de su

Gerente General, ser legítima propietaria de un área de terreno, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, misma que ~~la adquirió~~ mediante Dación en pago, otorgado por la compañía FEVIV Sociedad Anónima, según consta de la Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Novena del Cantón Quito, el veintiuno de Diciembre del dos mil uno; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el uno de Febrero del dos mil dos; cuerpo de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el Norte**, con propiedad de los herederos del señor José Reyes Delgado, por una parte, y por otra parte con propiedad de la señora Reyes; **Por el Sur**, con propiedad de los señores Jorge Estupiñán Didonato y Hernán Cabezas Rodríguez; **Por el Este**, con propiedad del señor Pedro Reyes Gamboa; y, **por el Oeste**, calle pública, por una parte y por otra con la señora Reyes, teniendo un área total de **TRESCIENTOS MIL METROS CUADRADOS. (TREINTA HECTÁREAS)**, que corresponden al cincuenta por ciento de los Derechos y Acciones del Inmueble que es de propiedad de los Herederos de José Reyes Delgado. Consta que con fecha cuatro de abril del año dos mil tres se inscribió los Planos de la Urbanización MANTAZUL en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el trece de Febrero del año dos mil tres. Consta que con fecha veintitrés de Mayo del año dos mil cinco se inscribió la constitución de Planos del Conjunto Residencial GENOVESA en el registro de la Propiedad del Cantón Manta, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el catorce de Abril del año dos mil cinco. Consta que con fecha veintitrés de Mayo del año dos mil cinco se inscribió la Unificación y Constitución al Régimen de Propiedad Horizontal del Conjunto Residencial Genovesa, inscrito en el



CONS
JUD

Registro de la Propiedad del Cantón Manta, celebrada en la Notaria Cuarta del mismo Cantón el catorce de Abril del año dos mil cinco. **TERCERA:**

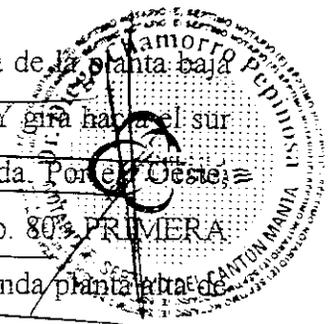
COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos el señor LEMY GABRIEL JIMENEZ VILLAVICENCIO, en su calidad de Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A., vende, cede y transfiere a favor de la señora FELICIDAD MARITZA GOMEZ MURILLO, de estado civil viuda, un lote de terreno, ubicado en el Conjunto habitacional Genovesa, vía a San Mateo del Cantón Manta, formando parte del Conjunto habitacional Genovesa se encuentra el lote de terreno 80 con las siguientes medidas y linderos: **VIVIENDA NO. 80 MARINA DEL CONJUNTO HABITACIONAL GENOVESA**, Vivienda Modelo Marina consta de tres plantas: sala, comedor, cocina, baño social, cuarto y baño de servicio y un patio interior de 9m² en planta baja, tres dormitorios, dos baños completos, una jardinería en la primera planta alta y dos dormitorios con dos baños y una terraza cubierta en la segunda planta alta, presenta las siguientes medidas y linderos: 3.80.1.- Patio interior No. 80: Área: 9.00m².- POR ARRIBA: Lindera con el espacio aéreo. POR EL NORTE: Lindera la planta baja de la casa No. 80 en 3ml. POR EL SUR: Lindera con patio de la casa No. 79 en 3ml. POR EL ESTE: Lindera con el patio de la casa No. 73 en 3 ml. POR EL OESTE: Lindera con la planta baja de la casa No. 80 en 3 ml. 3.80.2.- VIVIENDA No. 80.- PLANTA BAJA: Por arriba lindera con la loza de la primera planta de la misma vivienda. Por Abajo: Lindera con el terreno de la misma vivienda. Por el Norte: Lindera con la pared medianera de la planta baja de la casa No 81 en 7.20 ml y con la pared medianera de la planta baja de la casa No 72 en 3 ml. Por el Sur: Partiendo del vértice sur oeste hacia el este lindera con la pared medianera de la planta baja de la casa No. 79 en 7.20 ml. Por el Este: Partiendo de

1320101080



NOTARÍA 7

Notario Público Dr. Diego Estanislao Papius



vértice noreste hacia el sur lindera con la pared medianera de la planta baja de casa No. 73 en 3 ml luego gira hacia el oeste en 3 ml. Y gira hacia el sur en 3 ml lindando con el patio interior de la misma vivienda. Por el Oeste: Lindera con el área común en 6 ml. 3.80.3.- VIVIENDA No. 80. PRIMERA PLANTA ALTA: Por arriba. Lindera con la loza de la segunda planta alta de la misma vivienda. Por Abajo: Lindera con la planta baja de la misma vivienda. Por el Norte: Lindera con la pared medianera de la primera planta alta de la casa No. 81 en 7.20 ml. Y con la pared medianera de la primera planta alta de la casa No. 72 en 3 ml. Por el Sur: Partiendo del vértice sur oeste hacia el este lindera con la pared medianera de la primera planta alta de la casa No. 79 en 7.20 ml. Por el Este: Partiendo del vértice noreste hacia el sur lindera con la pared medianera de la primera planta alta de la casa No. 73 en 3 ml luego gira hacia el oeste en 3 ml, y gira hacia el sur en 3 ml lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. Por el Oeste: Partiendo del vértice noroeste hacia el sur en 3.95 ml lindando con el vacío hacia el área común, luego gira hacia el este en 1.20 ml y gira hacia el sur en 2.05 ml lindando con el vacío hacia la cubierta del porche de la misma casa.

3.80.4.- VIVIENDA No. 80.- SEGUNDA PLANTA ALTA: Por arriba: Lindera con la cubierta de la misma vivienda. Por abajo: Lindera con la primera planta alta de la misma vivienda. Por el Norte: Lindera con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa No. 81 en 7.20 ml. Y con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa No. 72 en 3 ml. Por el Sur: Partiendo del vértice sur oeste hacia el este lindera con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa No. 79 en 7.20 ml. Por el Este: Partiendo del vértice noreste hacia el sur lindera con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa No. 73 en 3 ml luego gira hacia el oeste en 3 ml y gira hacia el sur en 3 ml lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. Por el Oeste: Lindera con el vacío

1-320101189

hacia el área común en 6 ml. Área Neta: 162,09m²; Alícuota: 0,0073% Área de Terreno 117,83 m², Área Común: 43,02m², Área Total: 205,11m² y, **ESTACIONAMIENTO NO. 66 MARINA DEL CONJUNTO HABITACIONAL GENOVESA;** Área: 12,50m², El estacionamiento se encuentra ubicado al contorno del conjunto tiene un área standard de 12,50m² determinado como una alícuota independiente con las siguientes medidas y linderos Por Arriba: lindera con el espacio aéreo ; Por el Norte: lindera con el estacionamiento No. 65 en 5ml. Por el Sur: lindera con el estacionamiento No. 67 en 5ml; Por el Este: lindera con el área común en 2.50ml. Por el Oeste: lindera con el área de circulación vehicular en 2.50 ml., Área Neta: 12,50m², Alícuota: 0,0006% Área de Terreno: 9,09m², Área Común: 3,32m², Área Total 15,82m².- **CUARTA: CLAUSULA ACLARATORIA.**- Se aclara que la presente compraventa que se constituye por medio de este instrumento del Lote No. 80 y Estacionamiento No. 66, del Conjunto Habitacional Genovesa y descrito en la cláusula Tercera de este contrato, se trata de un Lote, más no de una vivienda como se menciona en los certificados de solvencia emitidos por el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, se aclara también que, en el mismo actualmente no existe construcción alguna, toda vez que fue un proyecto a futuro, escritura que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintitrés de Mayo del año dos mil cinco.-

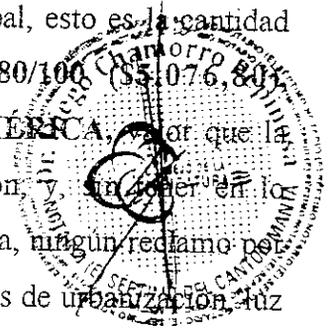
QUINTA: DE LA COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público, la Inmobiliaria TEAMCO S.A., representada legalmente por el señor LEMY GABRIEL JIMENEZ VILLAVICENCIO, vende y enajena a perpetuidad sin reservarse nada para sí, a favor "De la Compradora", señora FELICIDAD MARITZA GOMEZ MURILLO, quien a su vez adquiere el estacionamiento y lote de terreno singularizado en la cláusula precedente.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente



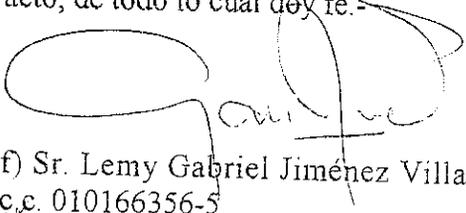
NOTARÍA 7

Cantón Manta, Provincia del Cantón Manta, Guayas (19)

compraventa, se lo fija de acuerdo al avalúo Municipal, esto es la cantidad de CINCO MIL SETENTA Y SEIS CON 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Por que la Compañía compradora recibe a su entera satisfacción, en lo posterior la compradora hacer a la compañía vendedora, ningún reclamo por este concepto.- Este precio incluye el costo de las obras de urbanización, luz eléctrica, agua potable, vías, áreas verdes; las cuales deben ser ejecutadas por la Inmobiliaria TEAMCO S.A., sin costo alguno para la compradora, de acuerdo al tiempo que en la zona se desarrollen estos servicios sea de forma Municipal o por el Promotor de la Urbanización, sin perjuicio del tiempo necesario para la ejecución de dichas obras.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- La Compradora por su parte, manifiesta haber recibido con anterioridad y a su entera satisfacción el inmueble que adquiere, sin tener nada que reclamar a "LA COMPAÑÍA VENDEDORA" y Promotora Inmobiliaria respecto al cuerpo de terreno, sus usos, costumbres, servidumbres y servicios. Con este reconocimiento, la vendedora y compradora, aceptan el presente contrato en todas sus partes, por convenir así a sus intereses mutuos.- **SEXTA: CESION DE DERECHOS POR SERVICIOS.**- Los servicios básicos que sirven al inmueble motivo de este contrato, serán cedidos o transferidos a favor de "LA COMPRADORA", bajo las normas y condiciones establecidas por las empresas sean éstas públicas o privadas que presten dichos servicios.- **SEPTIMA: DECLARACION:** La Compañía Vendedora declara que sobre el inmueble, materia de esta compraventa, no pesa gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio, de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que se agrega como documento habilitante, comprometiéndose "La Vendedora" al saneamiento legal, en los términos del Art. 1777 del Código Civil vigente.- **OCTAVA: GASTOS.**- Todos los

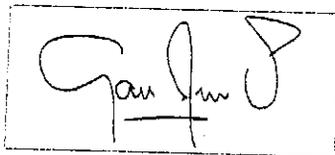


gastos e impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura serán de cuenta exclusiva de "LA COMPRADORA".- **NOVENA: HABILITANTES.**- Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de Compraventa, pago de alcabalas, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad y otros.- **DECIMA: DOMICILIO.**- En caso de controversia, las partes contratantes renuncian a la jurisdicción ordinaria, fuero y domicilio y se someten al trámite de mediación prevista en la Ley de Arbitraje y Mediación, que se sustanciará en el Centro de Mediación de la ciudad de Manta, de conformidad con el procedimiento establecido en la referida ley.- **DECIMA PRIMERA:** En caso de conflictos, las partes renuncian a fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA SEGUNDA.**- Se faculta al portador de esta escritura para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, la inscripción en el registro correspondiente.- **LA DE ESTILO.**- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. (Firmado) Ab. JANETH RODRIGUEZ ROSALES portador de la matrícula profesional número 545 del Colegio de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Lemy Gabriel Jiménez Villavicencio
c.c. 010166356-5
CIA. INMOBILIARIA TEAMCO S.A.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101663565
Nombres del ciudadano: JIMENEZ VILLAVICENCIO LEMY GABRIEL
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE
Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1976
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: CONTADOR PUBLICO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: GALLEGO BURITICA LUZ MIRYAM ADRIANA
Fecha de Matrimonio: 9 DE OCTUBRE DE 2003
Nombres del padre: JIMENEZ MALDONADO VICTOR HUGO
Nombres de la madre: VILLAVICENCIO LEON MARIANA DE JESUS
Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2017
Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-020-26028



177-020-26028

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.21 14:46:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 010166356-5



CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ VILLAVICENCIO
LEMY GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1976-04-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LUZ MIRYAM ADRIANA
GALLEGO BURITICA



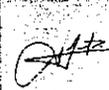
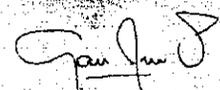
INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESION / OCUPACIÓN CONT. PUBLICO-AUDITOR V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ MALDONADO VICTOR HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLAVICENCIO LEON MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-01-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-11


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

040 JUNTA NO.
040 - 111 NÚMERO
0101663565 CEDULA

JIMENEZ VILLAVICENCIO LEMY GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
RUMIÑAHUI CANTÓN ZONA:
SANGOLQUI PARROQUIA




[Handwritten Signature]
0101663565

NOTARIA SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA
Es fiel copia del documento exhibido en original
que me fue presentado por el interesado
en [] en fecha []

Manta, 19 ABR. 2017

[Handwritten Signature]

Dr. Diego Chamorro Popinosa
NOTARIO (E) SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 130052277

Nombres del ciudadano: GOMEZ MURILLO SELICIDAD MARTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PAJAN/PAJAN

Fecha de nacimiento: 24 DE MARZO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.ADM.TURISTICA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: AVILA MIENTES THEODULO ALFONSO

Nombres del padre: GOMEZ OLMEDO

Nombres de la madre: MURILLO MARTINA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2017

Emisor: MAGGI PAOLA CEVALLOS CEDEÑO - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 171-020-26074



171-020-26074

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.21 11:47:37 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUTO GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACION Y CATASTRO

130052221-4

CEDADANIA
 GONZALEZ MORALES
 FERNANDEZ DE ALBA
 MARIANO
 PAVAN
 PAVAN

FECHA DE EMISION: 16-12-03-24
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: VIUDA
 THEODULO ALFONSO
 AVILA KRZTES

REGISTRACION SUPERIOR
 LIC. ADMNISTRATIVA

443344222

APellidos y nombres del padre
 GONZALEZ OLVEDO
 Apellidos y nombres de la madre
 BRUNILLO MARTALA
 Lugar y fecha de nacimiento
 MANTA
 2011-11-10
 Fecha de expedicion
 2021-11-10

[Signature]

[Signature]
 130052221-4

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA
 Es fiel copia de los datos contenidos en el original
 que se le presento a este interesado
 en... *[Signature]* ...

19. ABR. 2017

[Signature]

Dr. Diego Chahorro Pepiñesa
 NOTARIO (E) SEPTIMO DEL CANTON MANTA

CANTON DE MANTA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791811585001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TEAMCO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: JIMENEZ VILLAVICENCIO LEMY GABRIEL
CONTADOR: DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 08/01/2002
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COLISEO NUEVO Numero: 24 Interseccion: VIA SAN MATEO Conjunto: MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Carretero: VIA SAN MATEO Referencia ubicacion: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com

DOMICILIO ESPECIAL

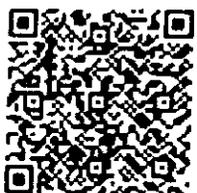
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 4 MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001395347

Fecha: 27/12/2016 09:52:40 AM



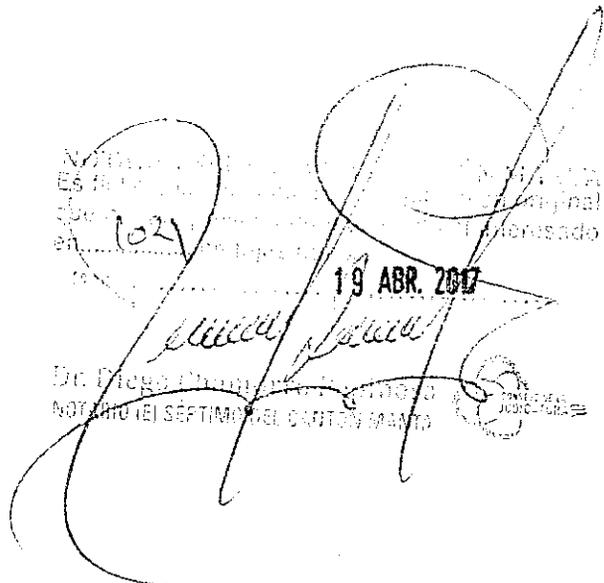
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



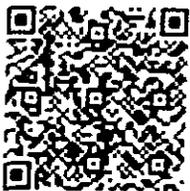
NÚMERO RUC: 1791811585001
 RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	22/11/2001
NOMBRE COMERCIAL:	TEAMCO S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: MANABÍ Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Ciudadela: URBANIZACION MANTA AZUL Calle: ENTRADA COLISEO NUEVO Numero: 24 Interseccion: VIA SAN MATEO Referencia: CONJUNTO GENOVESA CASA 24 Conjunto: MANTA AZUL Bloque: GENOVESA Piso: 0 Oficina: 00 Carretero: VIA SAN MATEO Celular: 0980135459 Email: gerencia@inmobiliariateamco.com				



 Es Acreditado en el Registro Único de Contribuyentes
 el 19 ABR. 2017
 Dr. Diego Quiroga
 NOTARIO DEL SEPTIMO DEL CANTON MANTA



Código: RIMRUC2016001395347
 Fecha: 27/12/2016 09:52:40 AM

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

En la ciudad de Manta, a los cuatro días del mes de Enero del año 2017, siendo las 17H00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** en el local donde mantiene sus oficinas en la ciudad de Manta, ubicada en la Urbanización MANTAZUL, en la vía a San Mateo, Barrio Valle de Gavilán, de la Parroquia y Cantón Manta, con la concurrencia de JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA en su calidad de PRESIDENTE, el señor DARWIN COOX PIN SECRETARIO AD-HOC, quienes constituyen el 100% del capital accionario, con el fin de tratar el único punto del orden del día:

PUNTO UNO: Autorizar al Gerente General señor Lemy Gabriel Jiménez Villavicencio para realizar todos los trámites pertinentes para proceder a la venta del Lote No. 80 y estacionamiento No. 66 ubicado en la Urbanización MANTAZUL, Conjunto Habitacional Genovesa, de propiedad de la Compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A., así como suscribir la Escritura Pública de Compraventa del mencionado lote a nombre de la señora **FELICIDAD MARITZA GOMEZ MURILLO**.

El señor José Ricardo Estupiñan Ruilova, pide la palabra y considera necesario e imprescindible se conceda la autorización al Representante Legal de la Compañía Inmobiliaria TEAMCO S.A para proceder con la venta del lote No. 80, estacionamiento No. 66, ubicados en la Urbanización MANTAZUL, Conjunto Habitacional Genovesa, de propiedad de la Inmobiliaria TEAMCO S.A.

Los accionistas de la Compañía resuelven por unanimidad aceptar se conceda la autorización al Gerente General para los respectivos trámites pertinentes de la compraventa antes mencionada.

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- FDO.) Estupiñan Ruilova José Ricardo.-Presidente. FDO.) Coox Pin Darwin Byron.-Accionista.

ES COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTRO ARCHIVO.

LO CERTIFICO


DARWIN COOX PIN
SECRETARIO AD-HOC

Manta, 4 de Abril de 2017



Factura: 002-002-000016154



20161308007D06954

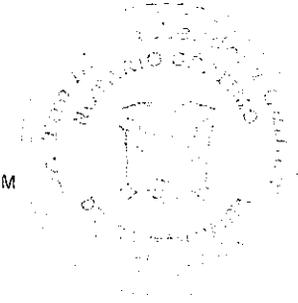
FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161308007D06954



RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que se adjunta(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE SEÑOR LEMY GABRIEL JIMENEZ VILLAVICENCIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO S.A. y que el original se exhibió en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. SE ENTREGARON CINCO COPIAS La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 27 DE OCTUBRE DEL 2016, (15:57).

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM
NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



1945

1945

Manta, 9 de Septiembre del 2016

Señor
JIMENEZ VILLAVICENCIO LEMY GABRIEL
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme con informarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. celebrada el día 9 de septiembre de 2016, tuvo el acierto de elegir a usted en calidad de Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto de la misma.

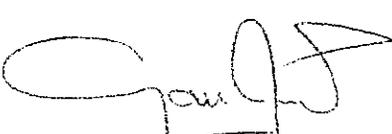
La compañía fue constituida mediante escritura pública el día 24 de septiembre de 2001, ante el Notario Trigésimo segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila, aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución 01.Q.II.5297, e inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón, el 22 de Noviembre del mismo año.

Según el artículo vigésimo primero del Estatuto Social, el gerente general ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma INVIDIDUAL.


Ricardo Estupíñan
Presidente

Manta, a 09 de septiembre de 2016

Yo **JIMENEZ VILLAVICENCIO LEMY GABRIEL** Acepto el cargo de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA TEAMCO S.A. para la cual he sido nombrado por la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.


JIMENEZ VILLAVICENCIO LEMY GABRIEL
GERENTE GENERAL
C.I. 010166356-5

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 57467



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	41259
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14981
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JIMENEZ VILLAVICENCIO LEMY GABRIEL
IDENTIFICACIÓN	0101663565
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 4776 DEL 22/11/2001 .-NOT. 32 DEL 24/09/2001 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

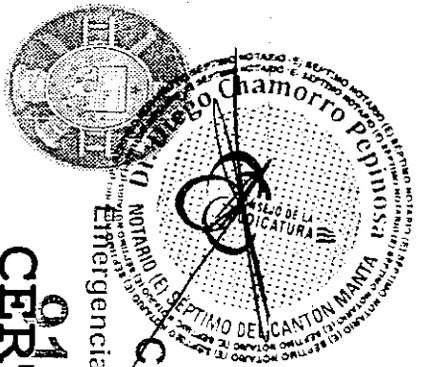
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019 RMCQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

011 CERTIFICADO DE SOLVENCIA
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 26737-26737 Manta
 COMPROBANTE DE PAGO 000014391

1791811585

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
 INMOBILIARIA TEAMCO-S.A.
 C.I./R.U.C.:
 NOMBRES: CONJ. RES. GENOVESA VIV. 80 PB
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO
 CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

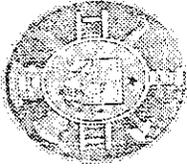
REGIS 477105 DE PAGO
 VERONICA CUENCA VINCES
 Nº PAGO:
 CAJA:
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		

AREA DE SELLO

VALIDO HASTA: domingo 03 de mayo de 2017
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTTA

Emergencia Telefono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Telefono: 2624777 - 2421777

DAIOS DEL CONTRIBUYENTE
1-7-91-841-585
INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: CONJ. RES. GENOVESA EST. 66
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DAIOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

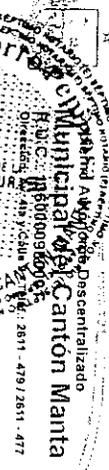
REGISTRO DE PAGO
VERONICA CUENCA VINCEN
Nº PAGO:
CAJA:
FECHA DE PAGO: 19/04/2017 11:11:13



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		00
		3.00

VALIDO HASTA: martes, 18 de Julio de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0569707

Una casa de 171 m ² de construcción de SOLAR ubicada en MANTHA de la parroquia MANTHA cantón MANTHA provincia MANTHA	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
	1-32-01-01-194	9,09	363,60	247296	569707

1/24/2017 1:11

VENDEDOR		UTILIDADES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	CONGRESO GENOVEVA EST.66	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra-Venta	0,53
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	1,53
13005222141	GOMEZ MURILLO FELICIDAD MARITZA	NA	VALOR PAGADO	1,53
			SALDO	0,00

EMISION: 1/24/2017 1:11 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 T E S O R E R O
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DE CANTÓN MANTHA

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0569706

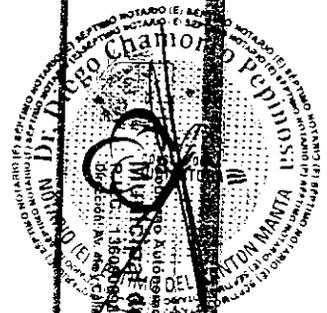
OBSERVACIÓN Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la Parroquia MANTA	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
	1-32-01-01-194	9,09	363,60	247295	569706

1/24/2017 1:11

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	IMPUESTO	VALOR	VALOR
	INMOBILIARIA TEMCO S.A	CONJ RES GENOVESA EST.66		Impuesto principal		3,64
	ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		1,09
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		4,73
1300522214	GOMEZ MURILLO FELICIDAD MARITZA	NA		VALOR PAGADO		4,73
				SALDO		0,00

EMISION: 1/24/2017 1:10 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 T E S O R E R I A
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0569704

1/24/2017 1:10	OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
	Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-32-01-01-080	117,83	4713,20	247293	569704

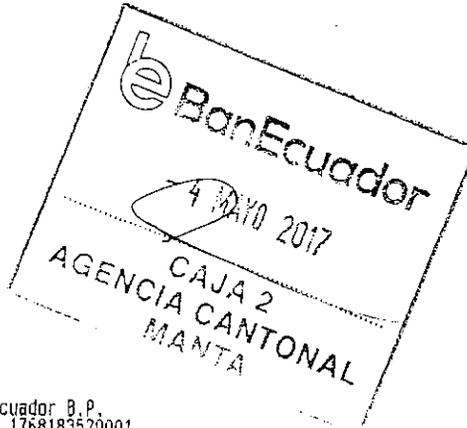
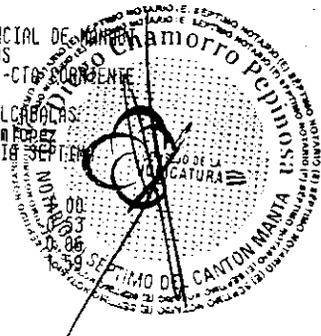
VENDEDOR		DIRECCION		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONJ RES GENOVEVA VIV/80 PB 1P		CONCEPTO		
	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.			Impuesto principal		47,13
	ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		14,14
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		TOTAL A PAGAR		61,27
1300522214	GOMEZ MURILLO FELICIDAD MARITZA	NA		VALOR PAGADO		61,27
				SALDO		0,00

EMISION: 1/24/2017 1:10 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

BanEcuador B.P.
 04/05/2017 01:02:09 OK
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTA
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA SURBENTE
 REFERENCIA: 642166712
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP: MANTA
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIEN
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:
 Comision Efectivo:
 IVA 6
 TOTAL:
 SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

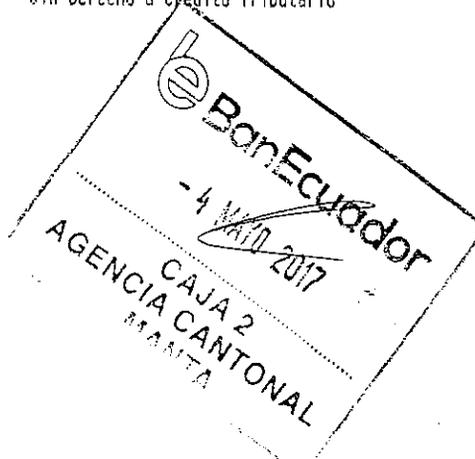
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-503-00000497
 Fecha: 04/05/2017 01:02:50

No. Autorización:
 0405201701176818352000120565030000004972017130215

Cliente : JOZA FARFAN FREDY FERNANDO
 ID : 1303353955
 Dir : MANABIMANTAMANTA 11 Y AV 12 00000

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 112125



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

24 ENERO

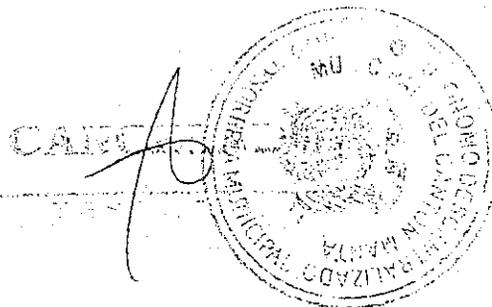
2017

Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

1320101080 CONJ.RES.GENOVESA VIV.80 PB.1P

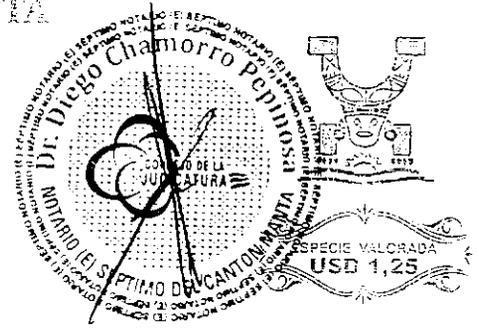
Manta, veinte y cuatro de enero del dos mil diecisiete



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084627



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a INMOBILIARIA TEAMCO S.A ubicada en CONJ. RES. GENOVESA VIV.80 PB. 1P cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4713.20 CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE DOLARES CON 20/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Andrés Chancay

06 DE ABRIL DEL 2017

Manta

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 139694

No. Certificación: 139694
ESPECIE VALORADA
USD 1,25

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de enero de 2017

No. Electrónico: 46638

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-32-01-01-080

Ubicado en: CONJ.RES.GENOVESA VIV.80 PB.1P

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	162,09	M2
Área Comunal:	43,0200	M2
Área Terreno:	117,8300	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4713,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>4713,20</u>

Son: CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

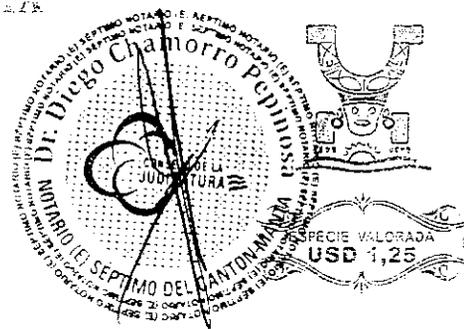
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113601



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 06 ABRIL 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
1320101184 CONJ.RES.GENOVESA EST.66

Manta, seis de abril del dos mil diecisiete

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083291

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANO}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR Y CONSTRUCCIÓN}
perteneiente a ^{ANMOBILIARIA TEAMCO S.A}

ubicada: ^{CONJ.RES.GENOVESA EST.66}

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE

asciende a la cantidad

de \$363.60 TRESCIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES CON 60/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Andrés Chancay

26 DE ENERO DEL 2017

Manta,

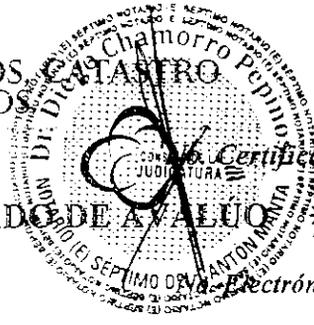
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS
Y REGISTROS



Nº 142113

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 7 de abril de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-32-01-01-184

Ubicado en: CONJ.RES.GENOVESA EST.66

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	12,50	M2
Área Comunal:	3,3200	M2
Área Terreno:	9,0900	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	363,60
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>363,60</u>

Son: TRESCIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

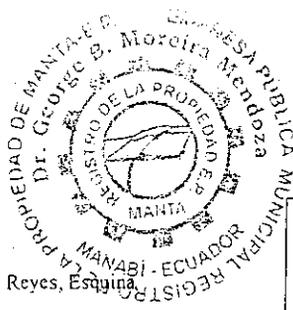
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

1945

1945



Ficha Registral-Bien Inmueble
56480

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624738
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17005122, certifico hasta el día de hoy 16/03/2017 10:19:49 la Ficha Registral Número 56480.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 28 de junio de 2016
Información Municipal:

Tipo de Predio:
Parroquia:



LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTO # 66 Marina DEL CONJUNTO HABITACIONAL GENOVESA: Área: 12.50 m2. El estacionamiento se encuentra ubicado al contorno del conjunto tiene un área standard de 12,50 m2 determinado como una alícuota independiente con las siguientes medidas y linderos: Por arriba: Lindera con el espacio aéreo. Por el Norte: Lindera con el estacionamiento # 65 en 5 ml. Por el sur: Lindera con el estacionamiento # 67 en 5 ml. Por el este: Lindera con el área común en 2.50 ml. Por el Oeste: Lindera con el área de circulación vehicular en 2.50 ml. **ÁREA NETA: 12,50m2 ALÍCUOTA: 0,0006 % ÁREA DE TERRENO: 9,09 m2 ÁREA COMÚN: 3,32m2 ÁREA TOTAL: 15,82m2. SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO 66 SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2756	26/oct./2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2755	26/oct./2001	32.399	32.415
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312	01/feb./2002	2.532	2.541
PLANOS	PLANOS	5	04/abr./2003	1	1
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	8	23/may./2005	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	10	23/may./2005	263	508

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 26 de octubre de 2001 Número de Inscripción: 2756 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5262 Folio Inicial: 32.416
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 32.422
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de febrero de 2001
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle Del Gavilna- Jesus de Nazareth.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NÓ DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1706795828	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1702850023	ESTUPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1702850049	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16 MAR. 2017



[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 26 de octubre de 2001 Número de Inscripción: 2755 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5261 Folio Inicial:32.399
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA Folio Final:32.415
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de junio de 2001
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un terreno de Trescientos mil metros cuadrados de superficie

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1706795828	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1702850049	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1702850023	ESTÚPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002 Número de Inscripción: 312 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 560 Folio Inicial:2.532
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA Folio Final:2.541
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct./2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	2755	26/oct./2001	32.399	32.415

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003 Número de Inscripción: 5 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1455 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedará a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.397,37 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 14 Sup. 4.918,40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup. 5.388, 20 M2. Área Social No. cinco ubicada en la Mz. 14 Sup. 3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2.532	2.541

Registro de : PLANOS

[5 / 6] PLANOS

Inscrito el : lunes, 23 de mayo de 2005 Número de Inscripción: 8 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2469 Folio Inicial: 1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:1
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de abril de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Planos del Conjunto Residencial Genovesa, representado por la Sra. Maria Mercedes ErbsEstupiñan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	10	23/may./2005	263	508

[6 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : lunes, 23 de mayo de 2005 Número de Inscripción: 10 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2468 Folio Inicial:263
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:508
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de abril de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Unificacion y Constitucion al Regimen de Propiedad Horizontal, denominado Conjunto Residencial Genovesa. Representado por la Sra. Maria Mercedes Erbs Estupiñan, sobre inmueble ubicado en la Vía a San Mateo. y da en Garantía a la Ilustre Municipalidad de Manta, los lotes, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, -siete, ocho y nueve de la Mz. 20 y conforma la Segunda Etapa de la Urbanizacion MantaAzul de la Ciudad de Manta. Unificación: Formando parte de la Unificación Mantazul de la ciudad de Manta, se encuentran los lotes Uno, Dos, y Tres de la Mz. Uno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16 MAR 2017

Pag 1 de 4

PROPIETARIO 80000000001524INMOBILIARIA TEAMCO S.A NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2.532	2.541

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	2
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:19:45 del jueves, 16 de marzo de 2017

A petición de: GOMEZ MURILLO FELICIDAD MARITZA

Elaborado por : MARIA ASUNCION CEDENO CHAVEZ

1306998822

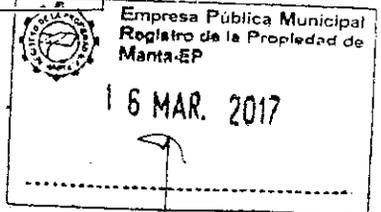
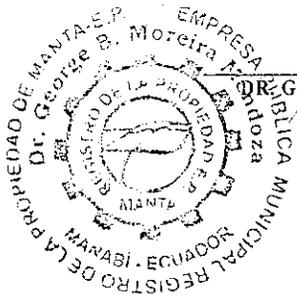


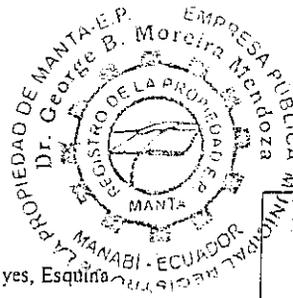
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
56477

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17005122, certifico hasta el día de hoy 16/03/2017 10:22:10, la Fecha Registral Número 56477.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: VIVIENDA

Fecha de Apertura: martes, 28 de junio de 2016

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Vivienda # 80 Marina DEL CONJUNTO HABITACIONAL GENOVEŞA Vivienda modelo Marina consta de tres plantas: sala, comedor, cocina, baño social, cuarto y baño de servicio y un patio interior de 9m2 en planta baja, tres dormitorios, dos baños completos, una jardinería en la primera planta alta y dos dormitorios con dos baños y una terraza cubierta en la segunda planta alta, presenta las siguientes medidas y linderos: 3.80.1.- Patio Interior # 80: Área: 9.00m2. POR ARRIBA: Lindera con el espacio aéreo. POR EL NORTE: Lindera la planta baja de la casa # 80 en 3ml. POR EL SUR: Lindera con el patio de la casa # 79 en 3ml. POR EL ESTE: Lindera con el patio de la casa # 73 en 3 ml. POR EL OESTE: Lindera con la planta baja de la casa # 80 en 3 ml. 3.80.2.- VIVIENDA # 80.- PLANTA BAJA: Por arriba: Lindera con la loza de la primera planta alta de la misma vivienda. Por abajo: Lindera con el terreno de la misma vivienda. Por el Norte: Lindera con la pared medianera de la planta baja de la casa # 81 en 7.20 ml. y con la pared medianera de la planta baja de la casa # 72 en 3 ml. Por el Sur: Partiendo del vértice sur oeste hacia el este lindera con la pared medianera de la planta baja de la casa # 79 en 7.20 ml. Por el Este: Partiendo del vértice noreste hacia el sur lindera con la pared medianera de la planta baja de casa # 73 en 3 ml luego gira hacia el oeste en 3 ml.y gira hacia el sur en 3 ml lindando con el patio interior de la misma vivienda. Por el Oeste: Lindera con el área común en 6 ml. 3.80.3.- VIVIENDA # 80.- PRIMERA PLANTA ALTA: Por arriba: Lindera con la loza de la segunda planta alta de la misma vivienda. Por abajo: Lindera con la planta baja de la misma vivienda. Por el Norte: Lindera con la pared medianera de la primera planta alta de la casa # 81 en 7.20 ml. y con la pared medianera de la primera planta alta de la casa # 72 en 3 ml. Por el Sur: Partiendo del vértice sur oeste hacia el este lindera con la pared medianera de la primera planta alta de la casa # 79 en 7.20 ml. Por el Este: Partiendo del vértice noreste hacia el sur lindera con la pared medianera de la primera planta alta de casa # 73 en 3 ml luego gira hacia el oeste en 3 ml.y gira hacia el sur en 3 ml lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. Por el Oeste: Partiendo del vértice noroeste hacia el sur en 3.95 ml lindando con el vacío hacia el área común, luego gira hacia el este en 1.20 ml y gira hacia el sur en 2.05 ml lindando con el vacío hacia la cubierta del porche de la misma casa. 3.80.4.- VIVIENDA # 80.- SEGUNDA PLANTA ALTA: Por arriba: Lindera con la cubierta de la misma vivienda. Por abajo: Lindera con la primera planta alta de la misma vivienda. Por el Norte: Lindera con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa # 81 en 7.20 ml. y con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa # 72 en 3 ml. Por el Sur: Partiendo del vértice sur oeste hacia el este lindera con la pared medianera de la segunda planta alta de la casa # 79 en 7.20 ml. Por el Este: Partiendo del vértice noreste hacia el sur lindera con la pared medianera de la segunda planta alta de casa # 73 en 3 ml luego gira hacia el oeste en 3 ml.y gira hacia el sur en 3 ml lindando con el vacío hacia el patio interior de la misma vivienda. Por el Oeste: Lindera con el vacío hacia el área común en 6 ml. ÁREA NETA: 162,09m2 ALÍCUOTA: 0,0073 % ÁREA DE TERRENO: 117,83 m2 ÁREA COMÚN: 43,02m2 ÁREA TOTAL: 205,11m2. SOLVENCIA: LA VIVIENDA 80 SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2756 26/oct./2001	30.41	32.402
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2755 26/oct./2001	32.399	32.415

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

16 MAR 2017



COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312	01/feb./2002	2.532	2.541
PLANOS	PLANOS	5	04/abr./2003	1	1
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	8	23/may./2005	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	10	23/may./2005	263	508

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 26 de octubre de 2001 Número de Inscripción: 2756 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5262 Folio Inicial:32.416
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:32.422
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de febrero de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle Del Gavilna- Jesus de Nazareth.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1706795828	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO DIVORCIADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1702850023	ESTUPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO CASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1702850049	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES CASADO(A)		MANTA	

[2 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 26 de octubre de 2001 Número de Inscripción: 2755 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5261 Folio Inicial:32.399
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA Folio Final:32.415
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de junio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un terreno de Trescientos mil metros cuadrados de superficie

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1706795828	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO DIVORCIADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1702850049	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES CASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1702850023	ESTUPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO CASADO(A)		MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 6] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002 Número de Inscripción: 312 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 560 Folio Inicial:2.532
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA NOVENA Folio Final:254
Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente y TEAMCO S.A. esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines, inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000001525	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct./2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	2755	26/oct./2001	32.399	32.415

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003 Número de Inscripción: 5 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1455 Folio Inicial: 1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 1
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2.532	2.541

Registro de : PLANOS

[5 / 6] PLANOS

Inscrito el : lunes, 23 de mayo de 2005 Número de Inscripción: 8 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2469 Folio Inicial: 1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 1
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de abril de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Planos del Conjunto Residencial Genovesa, representado por la Sra. Maria Mercedes ErbsEstupiñan.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	10	23/may./2005	263	508

[6 / 6] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : lunes, 23 de mayo de 2005 Número de Inscripción: 10 Tomo: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2468 Folio Inicial: 263
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final: 508
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de abril de 2005
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Unificación y Constitución al Regimen de Propiedad Horizontal, denominado Conjunto Residencial Genovesa. Representado por la Sra. Maria Mercedes Erbs Estupiñan, sobre inmueble ubicado en la Via a San Mateo. y da en Garantía a la Ilustre Municipalidad de Manta, los lotes, uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, -siete, ocho y nueve de la Mz. 20 y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MantaAzul de la Ciudad de Manta. Unificación: Formando parte de la Unificación Mantazul de la ciudad de Manta, se encuentran los lotes Uno, Dos, y Tres de la Mz. Uno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2.332	2.541

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	2
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:22:10 del jueves, 16 de marzo de 2017

A petición de: GOMEZ MURILLO FELICIDAD MARITZA

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
 1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

MANTA DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal

 Registro de la Propiedad de

 Manta-EP

Factura: 002-002-000020434

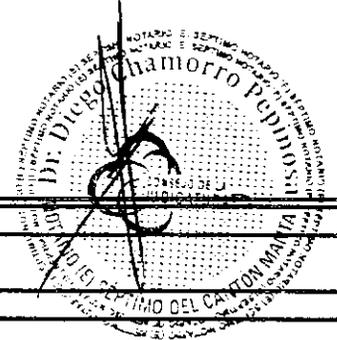


20171308007P00646

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

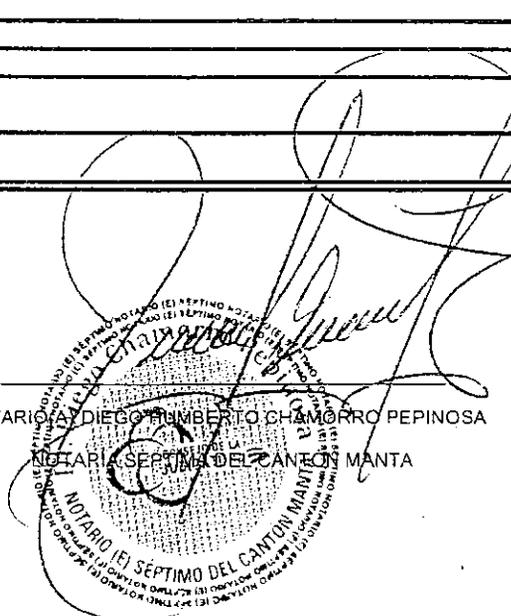
EXTRACTO



Escritura N°:		20171308007P00646					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE ABRIL DEL 2017. (11:29)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	INMOBILIARIA TEAMCO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791811585001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LEMY GABRIEL JIMENEZ VILLAVICENCIO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GOMEZ MURILLO FELICIDAD MARITZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300522214	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		5076.00					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga **COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A.** a favor de **FELICIDAD MARITZA GOMEZ MURILLO.**- Firmada y sellada en Manta, a los diecinueve (19), de Abril del dos mil diecisiete.-

Dr. DIEGO CHAMORRO PEINOSA
NOTARIO SEPTIMO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA

